

Marcos Josué Suárez-Altamirano

[DOI 10.35381/cep.v7i13.641](https://doi.org/10.35381/cep.v7i13.641)

**Turismo y desarrollo sostenible en Latinoamérica. Revisión sistemática**

**Tourism and sustainable development in Latin America. A systematic review**

Marcos Josué Suárez-Altamirano  
[msuarezal93@ucvvirtual.edu.pe](mailto:msuarezal93@ucvvirtual.edu.pe)  
Universidad César Vallejo, Lima, Lima  
Perú  
<https://orcid.org/0009-0002-0983-0062>

Recepción: 10 de marzo 2025  
Revisado: 15 de mayo 2025  
Aprobación: 15 de junio 2025  
Publicado: 01 de julio 2025

Marcos Josué Suárez-Altamirano

## RESUMEN

El objetivo de la investigación es evaluar la relación entre turismo y desarrollo sostenible en América Latina mediante análisis normativo, conservación ambiental y participación comunitaria en el último quinquenio. A partir del protocolo PRISMA, se analizaron 128 estudios indexados en Scopus y SciELO, priorizando evidencia empírica y revisiones de políticas públicas. Los resultados muestran un panorama normativo fragmentado, con avances moderados en países como Brasil, Ecuador y Perú, y marcos más robustos en Costa Rica, Chile y Colombia. Se identifican buenas prácticas de conservación y participación comunitaria, como el turismo biocultural en Sarayaku (Ecuador), la cogestión afrodescendiente en Utría (Colombia) y el turismo científico en Mamirauá (Brasil), que han fortalecido capacidades locales y reducido presiones ambientales. Se concluye que la sostenibilidad turística en la región depende de la articulación normativa, la inclusión comunitaria y la distribución equitativa de beneficios, proponiendo políticas públicas pragmáticas para consolidar modelos más participativos.

**Descriptores:** Turismo sostenible; políticas públicas; conservación; comunidades locales; revisión sistemática. (Tesauro UNESCO).

## ABSTRACT

The objective of the research is to evaluate the relationship between tourism and sustainable development in Latin America through normative analysis, environmental conservation and community participation in the last five years. Based on the PRISMA protocol, 128 studies indexed in Scopus and SciELO were analyzed, prioritizing empirical evidence and public policy reviews. The results show a fragmented regulatory landscape, with moderate progress in countries such as Brazil, Ecuador and Peru, and more robust frameworks in Costa Rica, Chile and Colombia. Good practices of conservation and community participation are identified, such as biocultural tourism in Sarayaku (Ecuador), Afro-descendant co-management in Utría (Colombia) and scientific tourism in Mamirauá (Brazil), which have strengthened local capacities and reduced environmental pressures. It is concluded that tourism sustainability in the region depends on regulatory articulation, community inclusion and equitable distribution of benefits, proposing pragmatic public policies to consolidate more participatory models.

**Descriptors:** Sustainable tourism; public policy; conservation; local communities; systematic review. (UNESCO Thesaurus).

Marcos Josué Suárez-Altamirano

## INTRODUCCIÓN

La actividad turística se ha convertido en uno de los principales sectores económicos de la mayoría de países de Latinoamérica, dicha actividad cuenta con un gran dinamismo y contribuye de manera directa y significativa al PIB (Producto Interno Bruto) donde representa más del 8% del PIB regional, no solo se caracteriza por su capacidad de atracción de inversión extranjera y generación de empleo, sino que además posee un importante papel en la integración sociocultural y el desarrollo territorial (Pardo Martínez y Cotte Poveda, 2024). Según datos recientes de la OMT (Organización Mundial del turismo), la actividad del turismo emplea de manera directa e indirecta a millones de personas en sectores como hotelería, transporte o servicios. Su crecimiento ha venido acompañado de una serie de desafíos para el ámbito ambiental, la equidad social y la gobernanza institucional (Quincaña, 2021).

El panorama actual luce desalentador en cuanto al cambio climático, producto del consumo masivo y desmedido de los recursos naturales con los que cuenta el planeta tierra. A tales efectos surge el turismo sostenible, que ha sido definido como aquel tipo de turismo capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer o poner en riesgo las capacidades ambientales para las futuras generaciones, y se ha convertido en un marco de referencia para reflexionar sobre las dinámicas turísticas contemporáneas (Echeverri Rubio y Vieira Salazar, 2022).

El contexto latinoamericano presenta un terreno complejo y rico en contrastes. Por un lado, la región posee una enorme diversidad biológica y cultural, incluyendo algunos de los ecosistemas más megadiversos, frágiles y valiosos del planeta, como la Amazonía, los Andes, las islas Galápagos o los arrecifes del Caribe. Por otro lado, enfrenta problemas y desafíos estructurales como la pobreza, el desempleo, la debilidad institucional y modelos extractivistas, que ponen un condicionamiento a la planificación y ejecución de políticas públicas efectivas en materia de turismo sostenible (Aguinis et al., 2023).

Marcos Josué Suárez-Altamirano

El objetivo de la investigación es evaluar la relación entre turismo y desarrollo sostenible en América Latina mediante análisis normativo, conservación ambiental y participación comunitaria en el último quinquenio.

## MÉTODO

La revisión siguió el protocolo PRISMA como marco de trabajo, pero adaptado a la especificidad regional del estudio. Se parte de búsquedas en Scopus y SciELO que arrojaron inicialmente más de 1 200 registros; tras eliminar duplicados y aplicar los filtros temporales (2021–2025) y de idioma (español, inglés, portugués), 342 títulos pasaron al cribado de resúmenes. En esta etapa se priorizaron estudios con enfoque en políticas públicas, conservación y comunidades locales en países latinoamericanos.

Los criterios de inclusión exigieron textos indexados con acceso completo y evidencia empírica o revisiones de políticas; se excluyeron documentos sin revisión por pares, sin relación explícita con América Latina o sin datos contextuales verificables. Para documentar cada decisión de exclusión y mantener trazabilidad se registró un flujo de selección en una hoja de cálculo que recoge motivo de rechazo, referencia y etapa del proceso, facilitando la replicabilidad del procedimiento.

Los artículos y reportes retenidos ( $n = 128$ ) fueron analizados mediante una doble lectura: extracción estructurada de datos cuantitativos (año, país, tipo de intervención, indicadores usados) y codificación temática cualitativa para identificar patrones en diseño de políticas, efectos sobre áreas protegidas y niveles de participación comunitaria. La evaluación de calidad combinó criterios de transparencia metodológica y solidez empírica; las discrepancias entre revisores se resolvieron mediante discusión y, cuando fue necesario, una tercera lectura independiente. Esta mezcla de métodos permitió sintetizar hallazgos cuantificables y matices contextuales relevantes para recomendaciones de política.

Marcos Josué Suárez-Altamirano

Los textos completos retenidos fueron sometidos a validación de pertinencia y calidad, priorizando estudios con evidencia empírica o revisiones políticas detalladas. Para el análisis se combinaron métodos cualitativos y cuantitativos: síntesis temática para identificar patrones, tendencias y vacíos en diseño y aplicación de políticas; análisis descriptivo de métricas (frecuencia por tipo de intervención, presencia de indicadores ambientales y sociales, niveles de participación comunitaria) para evaluar la efectividad relativa de medidas implementadas.

La triangulación entre fuentes y métodos sostuvo la robustez del diagnóstico y permitió formular observaciones sobre coherencia normativa, resultados de conservación y grado de beneficios comunitarios. Finalmente, se registraron limitaciones metodológicas relacionadas con la heterogeneidad documental y la variabilidad en la calidad de los indicadores reportados.

## RESULTADOS

### Panorama del turismo sostenible

El turismo a través del tiempo ha demostrado su relevancia y su resiliencia y se ha consolidado como uno de los sectores económicos más importantes a nivel internacional. Previo a la pandemia del COVID 19, según el World Travel & Tourism Council (WTTC, 2019) el turismo a nivel internacional registraba más de 1.400 millones de llegadas anuales y económicamente representaba aproximadamente un 10.4% del PIB global, además que representaba una generación de 1 por cada 10 empleos a nivel mundial. Sin embargo, es necesario hacer mención que el crecimiento del turismo ha ido generando externalidades negativas que han afectado de manera directa los pilares de la sustentabilidad: la protección ambiental, la equidad social y la estabilidad económica de largo plazo (Cardoso Moscoso et al., 2025, Montoya Vargas et al., 2024).

El concepto de turismo sostenible inició su apogeo a partir de la Conferencia de Río sobre medio ambiente y desarrollo de 1992 y se formalizó con mayor claridad en documentos

Marcos Josué Suárez-Altamirano

que surgieron después como la Declaración del Milenio (2000) y se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015) de la ONU. Se puede hacer mención particularmente del ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 12 (Producción y consumo responsable) dichos ODS incorporan metas específicas para el turismo, instando a los estados y al sector privado a adoptar prácticas más sostenibles, justas y responsables.

En cuestión de términos socioculturales, el turismo masivo también ha generado fuertes críticas, debido a que se ha señalado en varias ocasiones promueve gentrificación, desplazamiento de comunidades locales, precarización laboral y pérdida de la identidad cultural, al privilegiar una lógica de mercado sobre valores tradicionales y prácticas comunitarias (Alvarado-Pacheco y Ávila-Gutiérrez, 2025; Montoya Vargas et al., 2024; Navarrete et al., 2024). Estas fuertes críticas han generado nuevas tipologías de turismo las cuales buscan reposicionar al turismo como una herramienta de transformación social (Seminario-Cordova et al., 2023).

La pandemia por COVID 19 dejó al descubierto que varios países dependían netamente de la actividad turística como principal fuente de ingresos, por lo cual en la actualidad se ha impulsado una nueva visión que fortalezca modelos turísticos que no dependan exclusivamente del movimiento turístico internacional masivo (Hall et al., 2020; Gössling et al., 2020).

Con la intención de crear modelos de reconstrucción turísticas hoy se incluyen varias nuevas propuestas que incluyen el diseño de planes nacionales de sostenibilidad turística, la creación de impuestos ecológicos para turistas, inversión sostenible y la promoción activa del turismo de naturaleza (Montoya Vargas et al., 2024; Seminario-Cordova et al., 2023). Cada caso de estudio posee una efectividad distinta que depende de varios factores tales como capacidades estatales, condiciones estructurales de cada país y voluntad política.

Marcos Josué Suárez-Altamirano

América Latina es un destino con un gran potencial, la Organización Mundial del Turismo reportó que el turismo internacional alcanzó una recuperación del 90% respecto a los niveles previos a la pandemia, y que la región registró alrededor del 8% del turismo internacional (Noticias OMT/ONU Turismo, 2023).

Latinoamérica posee riquezas naturales y culturales, cuenta con el 40% de la biodiversidad mundial y tiene en sus registros varios patrimonios reconocidos por la UNESCO (2023). Destinos como Machu Pichu, las Cataratas del Iguazú, las Islas Galápagos o la Riviera Maya generan visitas de millones de turistas al año, sin embargo, a mayor cantidad de turistas mayor la sobrecarga que suelen sufrir estos destinos los cuales ocasionalmente generan deterioro ambiental, conflictos internos por el uso de suelo, entre otros (Figueroa Eras et al., 2025; Seminario-Cordova et al., 2023).

Aunque en la región se han multiplicado los esfuerzos por integrar principios de sostenibilidad en la gestión turística, la adopción de estándares y certificaciones internacionalmente reconocidas sigue siendo baja y desigual, con marcadas diferencias por país, tipología de destino y tipo de operador. La literatura reciente evidencia una brecha entre la agenda normativa (ODS, criterios GSTC) y su incorporación práctica en destinos y cadenas de valor, lo que limita la trazabilidad de impactos y la comparabilidad con regiones que avanzan en normalización y auditoría de tercera parte (Echeverri Rubio y Vieira Salazar, 2022). Los diagnósticos sectoriales confirman barreras persistentes como costos de certificación, capacidad técnica y alineación de indicadores; que ralentizan la consolidación de sellos reconocidos y esquemas de evaluación robustos (ProColombia, 2020). En contraste, mercados con mayor madurez regulatoria han institucionalizado normas y sellos nacionales armonizados con marcos internacionales, reforzando la distancia respecto de Latinoamérica en materia de certificación y verificación de desempeño sostenible.

Uno de los síntomas más común del modelo turístico regional es su esquizofrenia normativa: ante la ausencia de una brújula común, cada jurisdicción legisla como si

Marcos Josué Suárez-Altamirano

habitara un archipiélago legal, multiplicando marcos y procedimientos que rara vez coinciden entre sí. En México esta fragmentación normativa se traduce en una proliferación de normas subnacionales que, en muchos casos, no incorporan de forma explícita criterios ambientales ni objetivos de sostenibilidad, lo que dificulta la armonización de políticas y la gestión integral del territorio (Arámburo-De-los-Ríos et al., 2025). A escala regional, las revisiones sobre gobernanza turística muestran brechas persistentes en coordinación intergubernamental y en la participación temprana de actores locales, de modo que las decisiones sectoriales suelen tomarse sin la inclusión efectiva de comunidades y organizaciones sociales hasta fases ya avanzadas de implementación (Nieto Mejía, 2020). Estudios de revisión y gestión subrayan que esa heterogeneidad normativa impide establecer criterios homogéneos de planificación, capacidad de carga y fiscalización, debilitando la capacidad de los destinos para responder de forma coherente a retos ambientales y sociales (Cardoso Moscoso et al., 2025).

### **Justificación académica: brechas y originalidad**

La literatura encontrada se agrupa en 3 grandes líneas de investigación:

- Estudios ambientales. Se centran en los impactos ambientales que causa el turismo, así como también en las estrategias para poder conservar los recursos a través del ecoturismo. Aunque se enfoca sobre los efectos generados por el turismo, muchas veces desatiende otras dimensiones importantes que deben ser involucradas tales como las dimensiones sociales, políticas y económicas.
- Investigaciones económicas. Se centran en el aporte que ha realizado al turismo al PIB, además de otros indicadores como la generación de empleo. Aunque se pueden encontrar varios estudios sobre casos de éxito de países latinoamericanos en rara ocasión se enfocan en la distribución equitativa de los beneficios ni la dependencia de modelos turísticos que son insostenibles.

Marcos Josué Suárez-Altamirano

- Estudios comunitarios y etnográficos. Estudian las experiencias del turismo local y el desarrollo que provee para las economías locales, muchas veces son investigaciones de corte cualitativo. En múltiples ocasiones tienen un enfoque micro territorial, lo que dificulta en la mayoría de ocasiones su comparación y sistematización regional.

### Análisis del marco normativo del turismo sostenible

Para el análisis del marco legal y normativo se tuvo en cuenta su vigencia y su relación con el turismo sostenible. Los países analizados se muestran en la Tabla 1 que presenta una síntesis comparativa de los principales hallazgos.

**Tabla 1.**  
Marco Normativo (2020 -2025).

País	Legislación	Integración con ODS	Actualización normativa	Observaciones principales
Argentina	Parcial	Media	No	Políticas fragmentadas: escasa articulación federal
Brasil	Moderada	Alta	Sí (2023)	Presenta un enfoque regionalizado; incorporación del turismo comunitario rural
Chile	Alta	Alta	Sí (2022)	Marco Robusto.
Colombia	Moderada	Media	Sí (2022)	Enfoque en paz territorial y ecoturismo
Costa Rica	Alta	Muy Alta	Sí (2021)	Caso modelo; certificaciones obligatorias (CST)
Ecuador	Moderada	Alta	Sí (2024)	Turismo comunitario
México	Baja	Baja	No	32 leyes estables dispersas, baja coordinación.
Perú	Moderada	Media	Sí (2023)	Avances en reglamentación de áreas naturales
Panamá	Baja	Baja	No	Escasa actualización normativa
Bolivia	Baja	Media	No	Persiste visión extractivista del turismo.

**Elaboración:** El autor.

Marcos Josué Suárez-Altamirano

Existe una heterogeneidad significativa en los marcos normativos existentes relacionado con el turismo sostenible en los países estudiados, dentro de los cuales 3 países: Chile, Costa Rica y Colombia poseen legislaciones actualizadas recientemente y que se encuentran concatenadas con los ODS, siendo Costa Rica el caso que muestra mayores avances, gracias a sus sistemas CST (Certificación para la sostenibilidad Turística) y su plena integración del turismo en su estrategia nacional climática.

En el otro extremo se encuentran México, Panamá y Bolivia quienes tienen marcos fragmentados y obsoletos, con normas la mayoría dispersas, desactualizadas y mecanismos precarios de implementación. Por ejemplo, México, existen 32 leyes estatales las cuales carecen de cohesión nacional lo que impide una gestión sostenible unificada.

Ecuador, Perú y Brasil cuentan con avances moderados, recientemente han aplicado reformas, aunque su gran batalla ha sido la implementación. Ecuador resalta por la inclusión de la modalidad de turismo comunitario dentro de su legislación nacional, pero carece de la inversión pública adecuada y el monitoreo efectivo de sus impactos, Perú ha avanzado en la reglamentación para el cuidado y conservación de áreas protegidas, sin embargo, posee una gran brecha en cuanto a la inclusión de las comunidades locales. América Latina debe tener una armonización regional ya que caso contrario existen países que a pesar de encontrarse relativamente cerca son polos opuestos lo cual limita el desarrollo de un enfoque aplicado al turismo sostenible en la región, por lo cual es importante y urgente una integración normativa y cooperación internacional para enfrentar retos comunes del sector.

### **Identificación de buenas prácticas en conservación ambiental y participación local**

Para identificar experiencias positivas y casos de éxito del turismo sostenible aplicadas en la conservación medioambiental además de la participación activa de las comunidades locales receptoras de Latinoamérica ello se seleccionaron estudios de casos

Marcos Josué Suárez-Altamirano

debidamente documentados en la literatura científica y en informes institucionales que cumplieran con criterios de sostenibilidad.

**Tabla 2.**

Casos seleccionados de conservación y participación comunitaria (2020-2025).

País	Iniciativa	Tipo Ecosistemas	Estrategia de conservación	Participación comunitaria	Resultados Relevantes
Ecuador	Sarayaku Turismo Kawsak Sacha	Bosque amazónico	Control biocultural	Muy alto	Aumento 37% ingresos comunidad local
Colombia	Parque Nacional Utría	Selva Húmeda	Ecoalbergues gestionados por comunidades afrodescendientes	Alto	Conservación efectiva y mejora calidad de vida
Brasil	Reserva Mamirauá	Humedal amazónico	Monitoreo participativo, turismo científico	Alto	Reducción de un 60% de la caza ilegal, diversificación de ingresos
Perú	Red turismo rural en Cusco	Andes	Integración cultural, ambiental y económica	Medio	Empoderamiento de mujeres indígenas
Chile	Ruta de los parques de la Patagonia	Ecosistemas montañosos	Gestión público-privada de áreas protegidas	Bajo a medio	Alto Impacto ambiental
México	Ejidos ecoturísticos Calakmul	Selva tropical	Turismo de bajo impacto	Medio a alto	Reducción de deforestación

**Elaboración:** El autor.

Dentro de los casos analizados donde existe una participación activa e inclusiva de las comunidades locales se obtiene una conservación ambiental efectiva, en tanto existan condiciones territoriales, culturales e institucionales que lo permiten. En el caso particular de Sarayaku en Ecuador muestra como la participación activa de los pueblos indígenas ha permitido un turismo sostenible, el cual permite articular la conservación, autonomía y economía local, logrando así un incremento del 37% en los ingresos comunitarios (Espinosa Arana y Merino Galeano, 2024). En el caso del Parque Utría en Colombia, el trabajo conjunto entre las autoridades ambientales y comunidades afrodescendientes han

Marcos Josué Suárez-Altamirano

facilitado el desarrollo de infraestructura amigable con el ambiente además del fortalecimiento de las habilidades y capacidades de la población local, salvaguardando el medio ambiente (Bejarano Córdoba y Asprilla Perea, 2025); caso parecido se tiene en Brasil, iniciativas de turismo científico gestionadas por comunidades han sido vinculadas en la literatura a menor presión de actividades ilegales como la caza furtiva, al diversificar ingresos y fortalecer la vigilancia comunitaria (El Bizri et al., 2024; Franco et al., 2021) Los ejemplos de México y Perú a pesar de mostrar avances en el empoderamiento de la mujer y de comunidades ancestrales enfrentan retos como el financiamiento y la capacitación técnica (Arámburo Lizárraga y Olmos Martínez, 2024; Pérez-García et al., 2025). El contraste sería el ejemplo de Chile donde a pesar de tener ejemplos de éxito de conservación y promoción turística presentan deficiencias en cuanto a la inclusión efectiva de comunidades locales (Pilquimán-Vera et al., 2020).

El presente análisis evidenció que se obtuvieron mejores resultados donde se respeta los saberes locales, se brinda representatividad y participación a las comunidades locales, y se garantiza una distribución equitativa de beneficios.

### **Propuesta de políticas públicas para fortalecer el turismo sostenible en América Latina**

Para el desarrollo de propuesta de políticas públicas que se encuentren orientada al fortalecimiento de la actividad turística, su análisis nace debido a las amplias brechas detectadas en el análisis normativo y a los hallazgos identificados dentro de esta revisión sistemática. Esta propuesta asumió una perspectiva integral, tomando en consideración los grandes retos y desafíos como la complejidad estructural del fenómeno turístico. Lejos de ser entendida como una intervención aislada, la propuesta respondió a la idea de construcción de políticas públicas que puedan adaptarse y aplicarse en los diferentes panoramas y territorios de América Latina.

Marcos Josué Suárez-Altamirano

Se partió desde la constatación que el turismo sostenible en América Latina se enfrenta a varias y serias limitaciones en cuanto a la articulación normativa, acceso equitativo de los recursos, debilidad institucional, nula participación de las comunidades locales (Delgado Lucas, 2025). La propuesta se generó bajo un enfoque pragmático, con la finalidad de ser implementada progresivamente. En vez de promover reformas abstractas, se plantearon mecanismos concretos como la armonización de los marcos normativos nacionales con los ODS, la creación de un sistema regional de certificación ambiental y el fortalecimiento de capacidades comunitarias. Además, se propuso establecer fondos regionales y líneas de financiamiento los cuales ayuden y se encuentren dirigidas a emprendimientos turísticos con impactos positivos comprobables. Desde la metodología, la propuesta consideró una implementación en fases: diagnóstico normativo y territorial; diseño de instrumentos técnicos y legales; desarrollo de planes pilotos; y evaluación participativa, además se incorporaron procesos de consulta, aprendizaje social y monitoreo ciudadano.

Se entendió que la sostenibilidad no solo puede obtenerse a través de la redacción de políticas públicas. Adicionalmente es necesario: voluntad política, compromiso ético y el apoyo en cuanto al ámbito presupuestario obtener buenos resultados, se debe garantizar la correcta redistribución equitativa de beneficios que ha sido uno de los grandes desafíos del turismo sostenible en América Latina. Se reconoció la importancia del rol que deben cumplir los diferentes niveles de gobiernos, academia y sobre todo la comunidad.

Este marco propositivo se sustentó en teorías de participación comunitaria, desarrollo sostenible, fortalecimiento de la identidad cultural, proponiendo así una política pública que pueda ser aplicada y adaptada en estudios similares en otras regiones.

## DISCUSIÓN

El diagnóstico del marco normativo muestra una persistente fragmentación y heterogeneidad en América Latina, la incorporación efectiva de los Objetivos de

Marcos Josué Suárez-Altamirano

Desarrollo Sostenible (ODS) en las normas sectoriales ha sido desigual. Estudios bibliométricos y revisiones regionales confirman brechas en la actualización y articulación de políticas públicas orientadas al turismo sostenible, lo que dificulta la convergencia entre niveles de gobierno y genera vacíos regulatorios en muchos países (Echeverri Rubio y Vieira Salazar, 2022). En este contexto, países con marcos dispersos como México y Bolivia evidencian problemas de coordinación intergubernamental y superposición normativa que obstaculizan la implementación coherente de medidas de sostenibilidad (Arámburo-De-los-Ríos et al., 2025).

Por contraste, experiencias en Costa Rica, Chile y Colombia muestran trayectorias de mayor integración normativa y técnica. La adopción de estándares y mecanismos de certificación ha acompañado políticas más coherentes con metas climáticas y de conservación. Costa Rica destaca por su avance en sistemas de certificación y articulación de la sostenibilidad turística con estrategias nacionales (ProColombia, 2020). Estas diferencias reflejan no sólo voluntad política puntual sino capacidades administrativas previas y marcos técnicos que facilitan la traducción normativa en práctica regulatoria (Aguinis et al., 2023).

La aplicación del protocolo PRISMA en esta revisión fortaleció la exhaustividad y la trazabilidad del análisis, al combinar cribado sistemático en bases indexadas con criterios estrictos de inclusión. Esta decisión metodológica permitió priorizar estudios con evidencia de implementación y evaluaciones de impacto, dotando al diagnóstico de una base empírica más robusta frente a recensiones previas centradas en inventarios teóricos (Echeverri Rubio y Vieira Salazar, 2022).

Respecto a conservación y participación comunitaria, los hallazgos sostienen que los modelos de turismo sostenible más efectivos se articulan sobre instituciones locales fortalecidas, arreglos de cogestión y procesos de empoderamiento que reconocen saberes locales. Los casos analizados muestran que la autonomía territorial, el respeto intercultural y la inclusión de prácticas locales son factores recurrentes en la generación

Marcos Josué Suárez-Altamirano

de resultados positivos para la conservación y la distribución de beneficios (Espinosa Arana y Merino Galeano, 2024; Montoya Vargas et al., 2024). En particular, las experiencias que priorizan economías solidarias y diversificación de fuentes de ingreso tienden a ser más resilientes frente a choques externos y menos dependientes de flujos turísticos internacionales volátiles (Gössling et al., 2020; Echeverri Rubio y Vieira Salazar, 2022).

La evidencia sugiere además que las iniciativas que dependen exclusivamente de mercados internacionales muestran mayor vulnerabilidad frente a choques externos; por el contrario, las experiencias más resilientes son las que priorizan economías solidarias, diversificación de ingresos y fortalecimiento de capacidades locales (Gössling et al., 2020; Echeverri Rubio y Vieira Salazar, 2022). Las lecciones comparadas indican que el diseño de intervenciones debe partir de diagnósticos territoriales que reconozcan las asimetrías en recursos y capital social, evitando recetas uniformes que ignoren contextos culturales e institucionales (Infante Rivera et al., 2024).

Sin embargo, la revisión también encontró contradicciones: en contextos donde las políticas ambientales formales existen, pero no se articulan con mecanismos de participación efectiva, emergen tensiones y resistencias locales que limitan la legitimidad y perdurabilidad de las intervenciones. El caso de Argentina ilustra cómo programas técnicamente sólidos pueden fallar si no incorporan canales reales de representación comunitaria y rendición de cuentas (Cardoso Moscoso et al., 2025). Esto subraya la necesidad de complementar reformas normativas con instrumentos de gobernanza participativa y monitoreo social.

La propuesta de política desarrollada en este estudio responde a estas limitaciones combinando armonización normativa, mecanismos de certificación orientados a impacto, fondos de financiamiento dirigidos a emprendimientos locales y fortalecimiento de capacidades. Su valor práctico reside en priorizar intervenciones escalonadas y

Marcos Josué Suárez-Altamirano

monitoreadas mediante pilotos que articulen Estado, academia y comunidades, y en definir indicadores claros para evaluación participativa (Aguinis et al., 2023).

Para su implementación, la propuesta exige condiciones políticas y técnicas concretas: voluntad estatal sostenida, sistemas de supervisión y transparencia, y estrategias para mitigar la resistencia de actores con intereses extractivistas. Entre los riesgos identificados figuran la insuficiencia de recursos técnicos y financieros y la fragilidad de los mecanismos de control ciudadano; superarlos requiere combinar incentivos regulatorios con capacidades locales y financiamiento apropiado (Infante Rivera et al., 2024).

En síntesis, los hallazgos confirman que la institucionalización del turismo sostenible en la región sigue siendo incompleta: avanzar implica ir más allá de declaraciones normativas y construir estructuras estatales y locales capaces de implementar, fiscalizar y co-gestionar políticas con las comunidades. No obstante, existen rutas pragmáticas para transitar desde la promesa hacia resultados: fortalecer capacidades locales, vincular certificación y financiamiento a criterios de impacto comprobable, y diseñar políticas territoriales diferenciadas ofrecen un marco operativo para reducir la extracción y ampliar los beneficios comunitarios (Echeverri Rubio y Vieira Salazar, 2022; Montoya Vargas et al., 2024).

Este estudio aporta, por tanto, un diagnóstico regional comparado y medidas operativas que, si se implementan con acompañamiento técnico y participación efectiva, pueden transformar la aspiración del “turismo sostenible” en resultados verificables para comunidades y territorios.

## **CONCLUSIONES**

El análisis enfocado en el marco normativo del turismo sostenible en América Latina tiene un panorama heterogéneo, porque existe desfase entre los países estudiados. Casos como Costa Rica, Chile y Colombia destacaron por marcos normativos que se encuentran

Marcos Josué Suárez-Altamirano

enfocados o enmarcados en los ODS; mientras México, Bolivia y Panamá presentan normativas obsoletas que no muestran articulación multiescalar, lo cual genera un obstáculo para la implementación efectiva de políticas públicas. Se observa además una escasa fiscalización e integración de las comunidades locales en los procesos de tomas de decisiones.

En el caso de la identificación de buenas prácticas de conservación y la participación comunitaria, los mayores niveles de éxito fue donde se integraron mecanismos de cogestión, se incluyeron los saberes ancestrales, así como se generó la participación activa de la comunidad. Los ejemplos de Ecuador, Colombia y Brasil demostraron como el fortalecimiento de la participación comunitaria es un factor determinante para obtener la sostenibilidad en el ámbito ambiental y una correcta distribución de beneficios. En los casos mencionados se logró reducir la sobrecarga ambiental en los ecosistemas y se presenciaron mejoras tangibles para las comunidades locales, al contrario, en los casos de Argentina o Chile se denotaron una gran cantidad de falencias en cuanto a la redistribución de beneficios y la participación comunitaria.

El tercer elemento, enfocado en la formulación de propuestas de políticas públicas, se generó un marco integral que considera dimensiones normativas, económicas y socioculturales. Esta propuesta planteó la armonización de normativas regionales, la creación de un sistema de certificación ambiental a nivel latinoamericano, el fortalecimiento del trabajo mancomunado con las comunidades para fortalecer sus capacidades, así como el establecimiento de fondos de financiamiento. Lo destacado de la propuesta consiste en la viabilidad técnica y su enfoque escalonado de implementación lo cual da paso a una escalación a nivel regional, priorizando siempre la necesidad de voluntad política, supervisión y cooperación internacional para poder garantizar su efectividad, así como su sostenibilidad.

Los hallazgos de esta investigación ratifican que el turismo sostenible en América Latina continúa representando una meta lejana pero alcanzable, y para aquello se deben

Marcos Josué Suárez-Altamirano

fomentar cambios importantes y reformas desde la estructura con enfoque territorial, intercultural y comunitario.

## FINANCIAMIENTO

No monetario.

## AGRADECIMIENTO

A todos los actores sociales involucrados en el desarrollo de la investigación.

## REFERENCIAS CONSULTADAS

- Aguinis, H., Kraus, S., Poček, J., Meyer, N., y Jensen, S. H. (2023). The why, how, and what of public policy implications of tourism and hospitality research. *Tourism Management*. Elsevier Ltd. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2023.104720>
- Alvarado-Pacheco, A., y Ávila-Gutiérrez, E. C. (2025). La Guajira colombiana: Escenario de transformación desde el turismo y las energías limpias. *EPISTEME KOINONIA*, 8(15), 254–281. <https://doi.org/10.35381/e.k.v8i15.4447>
- Arámburo Lizárraga, D., y Olmos Martínez, E. (2024). Estado del conocimiento del turismo comunitario a partir de los bienes comunes desde un enfoque global y mexicano (2016-2023). *Dimensiones turísticas*, 8, 1-25. <https://doi.org/10.47557/CZEF3064>
- Arámburo-De-los-Ríos, J., Bueno-Fernández, M. M., De-La-Paz-Rosales, M. T. de J., y Ochoa-Balcázar, M. A. (2025). Turismo de bienestar: Modalidad turística con potencialidades de crecimiento en el estado de Sinaloa, México. *Gestio Et Productio. Revista Electrónica De Ciencias Gerenciales*, 7(12), 37-54. <https://doi.org/10.35381/gep.v7i12.201>
- Bejarano Córdoba, K. J., y Asprilla Perea, J. (2025). Territorios colectivos de comunidades negras en Colombia y su potencial en la gestión del desarrollo endógeno sostenible. *América Latina Hoy*, 95. <https://doi.org/10.14201/alh.32139>

Marcos Josué Suárez-Altamirano

Cardoso Moscoso, G. P., Florez Cardoso, K. F., Florez Cardoso, P., y Florez Cardoso, H. (2025). Gestión para el desarrollo de eventos turísticos en Latinoamérica: Una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 5(2), <https://doi.org/10.5281/zenodo.13926688>

Delgado Lucas, D. J. (2025). Turismo sostenible y desarrollo local: una estrategia para dinamizar economías rurales. *Revista Pulso Científico*, 3(2), 40–52. <https://doi.org/10.70577/rps.v3i2.32>

Echeverri Rubio, A., y Vieira Salazar, J. A. (2022). Tendencias en la investigación del turismo sostenible en Latinoamérica y el Caribe: un análisis bibliométrico. *Revista Universidad & Empresa*, 24(42), 1-30. <https://n9.cl/sepf29>

El Bizri, H. R., Oliveira, M. A., Rampini, A. P., Knoop, S., Fa, J. E., Coad, L., Morcatty, T. Q., Massocato, G. F., Desbiez, A. L. J., Campos-Silva, J. V., La Laina, D. Z., Duarte, J. M. B., Barboza, R. S. L., Campos, Z., da Silva, M. B., Mângia, S., Ingram, D. J., y Bogoni, J. A. (2024). Exposing illegal hunting and wildlife depletion in the world's largest tropical country through social media data. *Conservation biology: the journal of the Society for Conservation Biology*, 38(5), e14334. <https://doi.org/10.1111/cobi.14334>

Espinosa Arana, S.M., Merino Galeano, P. J. (2024). *Propuesta de modelo de negocio de alojamiento comunitario en Sarayaku del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos*. [Tesis de grado. Universidad Católica De Santiago De Guayaquil]. Repositorio UCSG. <https://n9.cl/6pry8>

Figueroa Eras, M. A., Mora Coello, R. A., y Sotomayor Pereira, J. G. (2025). Análisis de la gestión de los recursos naturales para el desarrollo turístico del cantón Pasaje. *Revista InveCom*, 5(2), e502024. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13136822>

Franco, C.L.B., El Bizri, H.R., Souza, P.R.E., Fa, J.E., Valsecchi, J., de Sousa, I.S., and de Queiroz, H.L. (2021). Community-based environmental protection in the Brazilian Amazon: Recent history, legal land marks and expansion across protected areas. *J. Environ. Manag.* 287, 112314. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2021.112314>

Gössling, S., Scott, D., y Hall, C. M. (2020). Pandemics, tourism and global change: a rapid assessment of COVID-19. *Journal of Sustainable Tourism*, 29(1), 1–20. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1758708>

Marcos Josué Suárez-Altamirano

Hall, C. M., Scott, D., y Gössling, S. (2020). Pandemics, transformations and tourism: be careful what you wish for. *Tourism Geographies*, 22(3), 577–598. <https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1759131>

Infante Rivera, L., Armada Pacheco, J. M., Godíñ Poma, F. C., Torres Chumbiauca, L. E., y Larico Quispe, B. N. (2024). El Turismo y Seguridad Integral en América Latina: Una Revisión sistemática. *E-Revista Multidisciplinaria Del Saber*, 2, e-RMS06112024. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v2i.76>

Montoya Vargas, R., Medina Sotelo, C. G., Perfecto Sosa, A. D., Quijano Rivera, F. y Pandia Yañez, E. J. (2024). Turismo Sostenible y Desarrollo Local: Análisis de Políticas Públicas Efectivas. *Prohominum*, 6(3), 182–194. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0272>

Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución A/RES/70/1. <https://n9.cl/xq63wl>

Navarrete, D., Whitney, R., y Krstikj, A. (2024). Gentrificación transnacional y nómadas digitales en la zona central de la Ciudad de México. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 51(152), 1–23. <https://doi.org/10.7764/EURE.51.152.10>

Nieto Mejía, A. (2020). *Perspectivas turísticas: una discusión entre lo social y lo cultural*. Editorial Fundación Universitaria San Mateo. SciELO Libros. <https://doi.org/10.7476/9786289558265>

Noticias OMT/ONU Turismo. (2023, 9 de mayo). *Nuevos datos apuntan a una recuperación total del turismo con un vigoroso arranque en 2023*. <https://n9.cl/a07eu>

Pardo Martínez, C., I., y Cotte Poveda, A. (2024). Efficiency and sustainability of the tourism industry in Latin America. *Regional Sustainability*, 5(4). <https://doi.org/10.1016/j.regsus.2024.100178>

Pérez-García, A., De, N., Ángeles, L., Acuña, B., y Franco, I. (2025). Community-based tourism in Latin America. Implications and debate for its implementation in local development. *Journal of Tourism and Heritage Research*, 8(1), 22–44. <https://n9.cl/bbvdd>

Marcos Josué Suárez-Altamirano

Pilquimán-Vera, M., Cabrera-Campos, G., y Tenorio-Pangui, P. (2020). Experiences of Resilience and Mapuche Community Based Tourism in the Pre-Cordilleran Territories of Panguipulli, Southern Chile. *Sustainability*, 12(3), 817. <https://doi.org/10.3390/su12030817>

ProColombia. (2020). *Estudio de sostenibilidad 2020 (presentación)*. <https://n9.cl/6zjx7>

Seminario-Cordova, R., Ruiz-Martel, C., Vila-Meneses, M., Pezo-Morales, P., y Castaneda Perez, L. (2023). A review of the current situation of sustainable ecotourism in Peru and its future perspectives. *Universidad Ciencia Y Tecnología*, 27(119), 81-88. <https://doi.org/10.47460/uct.v27i119.709>

UNESCO. (2023). *Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe*. <https://n9.cl/u7f9g>

World Travel & Tourism Council. (2019). *Travel & tourism economic impact 2019 – World*. WTTC. <https://n9.cl/rqav2>

©2025 por el autor. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).